

**SECURITY
COUNCIL****CONSEIL
DE SECURITE**S/1297
26 March 1949
Spanish
ORIGINAL: ENGLISH

CABLEGRAMA DEL 26 DE MARZO DE 1949 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL POR LA COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA INDONESIA CON UN INFORME ADJUNTO ACERCA DE LOS PRESUNTOS DAÑOS OCURRIDOS EN LA CIUDAD DE JOGJAKARTA

Al Presidente del Consejo de Seguridad:

La Comisión acusa recibo del telegrama del 25 de marzo de 1949 dirigido al Presidente de la Comisión por el Presidente del Consejo de Seguridad pidiendo un informe sobre los presuntos daños en la ciudad de Jogjakarta.

A base de las informaciones suministradas por sus observadores militares y de sus representantes suplentes que visitaron a Jogjakarta el 21 de marzo, la Comisión tiene el honor de informar que:

- 1) En la ciudad de Jogjakarta no han ocurrido daños graves que impidan en forma alguna la restauración del gobierno republicano en Jogjakarta.
- 2) sin embargo, la carencia de materiales y de equipo, parte de los cuales ha sido destruido o trasladado desde el 18 de diciembre de 1948 dificultará seriamente el funcionamiento efectivo de la administración republicana. Por consiguiente será necesario que las autoridades de los Países Bajos proporcionen las facilidades necesarias en la forma prevista por el párrafo 2 de la parte dispositiva de la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 28 de enero de 1949.

COCHRAN (Estados Unidos de América)
Presidente

(Firmados)

CRITCHLEY (Australia)

HERREMANS (Bélgica)